

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

11542 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Ceuta por el que se somete a información pública la solicitud de la sociedad ECOCEUTA, S.L.*

La sociedad ECOCEUTA, S.L., ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Ceuta el otorgamiento de una concesión de terreno, obras e instalaciones de dominio público portuario (Expediente N.º 175), con una extensión de 737 m², con ubicación en el muelle de Poniente -Almacén N.º 1- de la zona de servicio del Puerto de Ceuta, con destino al desarrollo de la actividad del servicio portuario para la recepción de desecho procedentes de buques (MARPOL) e instalaciones auxiliares.

La solicitud viene acompañada por los documentos y justificantes que dispone el artículo 84 del RDL 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, por lo que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 85.3 de la citada Ley, se somete a información pública por plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que se presenten alegaciones sobre la solicitud que se tramita. Lo que se hace público para que, en el plazo antes citado, contado a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, pueda examinar cualquier interesado el correspondiente expediente, en las Dependencias de la División de Dominio Público de la Autoridad Portuaria de Ceuta, Muelle de España, s/n, en horario de 9:00 a 14:00 y de lunes a viernes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 9 de abril de 2026.- Director, Adolfo Orozco Pérez.

ID: A260014251-1